

Kumamoto va contra el fuero político en Jalisco

El Ciudadano · 18 de abril de 2016

Pedro Kumamoto Aguilar, diputado independiente del estado de Jalisco, presentó este fin de semana una iniciativa para eliminar el fuero constitucional que asegura es utilizado por los políticos como un elemento de protección que les impediría ir a la cárcel y así realizar actos ilegales que quedan en la impunidad

Pedro Kumamoto Aguilar, diputado independiente del estado de Jalisco, presentó este fin de semana una iniciativa para eliminar el fuero constitucional que asegura es utilizado por los políticos como un

elemento de protección que les impediría ir a la cárcel y así realizar actos ilegales que quedan en la impunidad.

Por ahora, el legislador intentará que su iniciativa sea solo aplicable a la Constitución Política del estado de Jalisco, así como a la Ley Orgánica del Congreso del estado y la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos de Jalisco.

Destacó que en la anterior legislatura se desecharon 46 solicitudes de juicios políticos en contra de diversos funcionarios, con lo que aseguró que esta iniciativa terminaría con las protecciones entre políticos y funcionarios.

El objetivo será crear una comisión mixta integrada por la Comisión de Responsabilidades del Congreso, pero también por académicos y representantes de organizaciones civiles que determinarán los juicios políticos.

Una vez desaforado el funcionario, será el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco quien dicte sentencia contra el acusado.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)